

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE S. 12ª

Oficio N° 11329

ARCHIVO

VALPARAISO, 2 de noviembre de 1992.

A S. E. EL
PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

El señor Diputado don Sergio Pizarro Mackay, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 302 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha solicitado se dirija oficio a V.E. para que, si lo tiene a bien y lo estima conveniente, se sirva impartir las instrucciones necesarias con el objeto de que se estudie la factibilidad de destinar recursos extraordinarios, y por una sola vez, a la comuna de Freirina, en la III Región.


Estos fondos permitirían que esa Corporación, enfrente su déficit presupuestario de aproximadamente 9 millones de pesos, durante lo que resta del presente año.


Se acompaña copia de la documentación remitida por el señor Alcalde de dicha localidad.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.

| | | | |
|--------------------|--------------------------|--------|--------------------------|
| REPUBLICA DE CHILE | | | |
| PRESIDENCIA | | | |
| REGISTRO Y ARCHIVO | | | |
| NR. 92/25655 | | | |
| A: 05 NOV 92 | | | |
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> | R.C.A. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E. | <input type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> |
| CHC | | | |


JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados

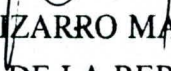

ALFONSO ZUÑIGA OPAZO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

OFICIO

El Diputado Sergio Pizarro Mackay, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 302 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha solicitado se dirija oficio a V. E. para solicitar, si lo tiene a bien y lo estima conveniente, se estudie la entrega de recursos financieros por única vez, a la Municipalidad de la Comuna de Freirina en la III región, en consideración a los déficit que presenta en diferentes áreas de su presupuesto municipal. Para ilustración de ello, acompaño copia de documentación alusiva que me ha remitido el Alcalde de la Comuna de Freirina, de la cual se desprende un déficit aproximado de 9 millones de pesos.

En consecuencia, vengo en solicitar, si así lo estima conveniente, se instruya al Ministerio que corresponda para que entregue a la municipalidad aludida, por única vez, los recursos solicitados para su funcionamiento hasta el 31 de Diciembre de 1992.


SERGIO PIZARRO MACKAY
DIPUTADO DE LA REPUBLICA

AL S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

2 - 11 - 92

REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ATACAMA
PROVINCIA DE HUASCO
1. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA /

475

ORD. : N° _____

ANT. : No hay

MAT. : LO QUE INDICA.-

FREIRINA, 20 OCT. 1992

DE : SR. ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA.

A : SR. SERGIO PIZARRO MAC-KAY
CAMARA DE DIPUTADOS - VALPARAISO.-

1.- En atención a lo solicitado por Ud; en forma telefónica, remito las necesidades presupuestarias año 1992, las que normalmente corresponden a aportes Municipales a los Servicios de Educación y Salud.

- **Educación** : Para la cancelación de raciones alimenticias servidas en los 3 internados de la comuna se requieren un total de \$ 6.000.000.- considerando \$ 2.000.000 en forma mensual - (Octubre a Diciembre).-

- **Salud** : Para terminar en forma normal el presente año se requieren un total de \$ 3.000.000 considerando \$ 1.000.000 al mes (Octubre a Diciembre).-

2.- En relación a las necesidades presupuestarias 1993 se las haré llegar a la brevedad ya que estamos en proceso de confección del presupuesto 1993, en conjunto con el Cuerpo Concejal de la comuna.

3.- Desde ya agradezco su gentil preocupación que ha demostrado por esta comuna, la que sin duda irá en beneficio directo de los sectores más desposeídos, reiterando que es política central de nuestro Gobierno y preocupación principal de nuestro Presidente.-

Saluda muy atentamente a Ud.-



Leonel Cepeda Altamirano
LEONEL CEPEDA ALTAMIRANO
Alcalde Comuna de Freirina

LCA/SCC/wgj.-

DISTRIBUCION :

- Sr. Sergio Pizarro Mac-Kay
- Secretaria Municipal
- Archivo.-